



Hacienda prioriza protección a ahorradores

El sistema financiero mexicano, tanto por el lado privado, en el que operan las instituciones de capital privado, como por el plano gubernamental, con todas las autoridades del sector, está viviendo uno de los episodios más difíciles de su historia.

La acusación y sanción del Departamento del Tesoro de Estados Unidos en contra de dos bancos y una casa de bolsa mexicanos: Intercam, CI Banco y Vector, por presuntos nexos con los cárteles de las drogas, está sometiendo a una intensa prueba de estrés a la relación bilateral entre los gobiernos de México y Estados Unidos.

El caso se registra en uno de los momentos de mayor escalamiento de los señalamientos y acusaciones desde Estados Unidos en contra de México por la operación de las organizaciones de narcotraficantes que ya son considerados como terroristas en aquel país.

A pesar de los esfuerzos del gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** que ha logrado numerosos e importantes golpes en su combate al narco, en Estados Unidos, desde el presidente **Donald Trump** y hacia abajo, funcionarios de su gobierno, e influyentes legisladores, han subido de tono sus acusaciones.

El proyectil lanzado desde Estados Unidos en contra de tres objetivos específicos del sistema financiero mexicano impactó de inmediato en la reputación general del sector. Ha generado incertidumbre.

Y por supuesto ya impactó en los dos bancos acusados.

La agencia calificadora HR Ratings degradó sus calificaciones crediticias y las colocó en perspectiva negativa.

El gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Hacienda difundió una posición clara: el Tesoro de EU no ha entregado pruebas. Sin embargo las autoridades nacionales están dispuestas a coordinarse y colaborar, como lo ha reiterado la Jefa del Ejecutivo, sin subordinación.

Menos de 24 horas después, las autoridades financieras anunciaron la intervención gerencial de los dos bancos involucrados: CI Banco e Intercam.

Por la noche, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores informó la intervención gerencial de la casa de bolsa Vector.

La Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB) presidida por Alvaro García Pimentel, por la mañana dejó claro que los activos de los clientes están seguros y no corren peligro de menoscabo al estar depositados en la S. D. Indeval.

El comunicado en el que se anuncia la intervención gerencial de los

bancos salió membretado por la Secretaría de Hacienda (SHCP), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el Banco de México (BM).

La prioridad de las autoridades financieras fue proteger el ahorro y las inversiones de los clientes de los dos bancos involucrados.

El dinero de los ahorradores está protegido por el seguro bancario de 400 mil Udis, equivalente a 3.4 millones de pesos.

El gobierno mexicano decidió actuar rápido para proteger a los ahorradores de los dos bancos involucrados.

La Asociación de Bancos de México presidida por **Emilio Romano**, en un comunicado destacó que los 2 bancos mexicanos señalados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, no tienen una condición sistémica.

Esto quiere decir que aun y cuando entraran en problemas tales instituciones no podrían generar una crisis de todo el sistema financiero.

De acuerdo con datos del director de Tendencias, **Carlos López Jones** la captación de Intercam y de CiBanco, es de alrededor de 87 mil 600 millones de pesos.

Tales cantidades sumadas, apenas representan el 1% de la captación total de la banca. En consecuencia no representan un riesgo sistémico.

La presidenta Claudia Sheinbaum insistió en su conferencia mañanera que su gobierno no ha recibido información probatoria de las acusaciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos en contra de las instituciones financieras mexicanas.

Recalcó que en caso de recibirla actuaría incluso con sanciones penales.

El gobierno mexicano está actuando prudente y eficientemente. La intervención gerencial es preventiva.

Este episodio, sin duda, es uno de los más turbulentos para el sistema financiero mexicano y para la relación bilateral México-Estados Unidos. Veremos.

Atisbos

A pesar de que la inflación no cede, y se ubica fuera del objetivo, en 4.51%, Banxico recortó por cuarta ocasión consecutiva, en 50 puntos base, su tasa de interés de referencia; la colocó en 8%. La decisión fue por mayoría.

La noticia es que muy probablemente el banco central hará una pausa en los recortes o por lo menos serán en una menor magnitud.

Por lo menos el mensaje es que había adelante se valorarán los recortes adicionales.

Procesó 115,000 bd

Dos Bocas acelera cuando otras cuatro refinерías caen

Octavio Amador

octavio.amador@eleconomista.mx

En mayo del 2025 la actividad refinadora de Petróleos Mexicanos (Pemex) mostró resultados duales, pues mientras la nueva refinерía de Dos Bocas (Olmeca), ubicada en Paraíso, Tabasco, continuó elevando su actividad –si bien por debajo de lo programado–, otras cuatro refinерías de la estatal alargaron su racha de caídas productivas.

La refinерía Olmeca procesó casi 115,000 barriles diarios de petróleo crudo –con lo que se colocó en 33.8% de su capacidad–, su nivel más alto desde que empezara su actividad en junio del 2024, de acuerdo con las estadísticas mensuales que publica Petróleos Mexicanos.

Este volumen es 37% mayor que los poco más de 84,000 barriles observados en abril, es decir, casi 31,000 toneladas de petróleo adicionales.

En tanto, se registraron nuevas caídas productivas en los complejos de Madero, Tamaulipas (–22.2%); Minatitlán, Veracruz, (–26.3%); Salamanca, Guanajuato (–20.1%), y Salina Cruz, Oaxaca (–38.5 por ciento).

Y no se trata de descensos aislados. En Madero los tropiezos sumaron ya cinco al hilo, mientras que en Minatitlán fueron siete; en Salamanca, cuatro; y en Salina Cruz, tres.

Las refinерías de Cadereyta y Tula, por su parte, registraron repuntes productivos importantes de 75.1% y de 56.1 por ciento.

Con estos resultados contrastantes, la actividad del sistema de refinación doméstico de Pemex (sin considerar la operación de la refinерía texana Deer Park de la cual la estatal tiene el 100% de propiedad) tuvo un incremento de 9.9% a 925,000 barriles de crudo procesados en promedio por día –46.7% de su capacidad–, volumen que está más de 500,000 barriles por abajo de los casi 1.5 millones barriles diarios que proyectó en su recta final la última administración de la empresa.

AVISO INFORMATIVO

Se comunica a los tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados, emitidos por BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, que el día 02 de julio del 2025, se llevará a cabo la Amortización Anticipada, total o parcial, de los títulos abajo descritos.

Las Amortizaciones Anticipadas se llevarán a cabo a los precios descritos en la siguiente tabla, los cuales fueron determinados de acuerdo a lo establecido en los títulos correspondientes.

Clave Indeval	Precio
J BBVAMX S4442	\$98.757

El precio al que se pagarán los Bonos Bancarios Estructurados será en sustitución del saldo insoluto del principal y, en su caso, el monto de los intereses u otros rendimientos establecidos en el Título correspondiente a cada emisión, incluyendo aquellos cuya fecha de liquidación se encuentre entre el periodo de solicitud y liquidación de dicha amortización anticipada.

La presente publicación se realiza de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo segunda del acta de emisión correspondiente.

Ciudad de México, a 27 de junio de 2025

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.



SOCIEDAD MEXICANA DE AUTORES DE LAS ARTES PLÁSTICAS S.G.C. DE I.P.

Sociedad de Gestión Colectiva de Interés Público
Miembro de la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC) con sede en París, Francia.



Por este medio se les informa a los autores agremiados el pago de regalías del semestre de julio a diciembre de 2024. En la página www.somaap.mx podrán consultar los montos por concepto de regalías, mismas que pueden pasar a recoger en las oficinas de la SOMAAP de lunes a jueves en un horario de 10:00 a.m. a 3:00 p.m., donde se expedirá el cheque correspondiente.

Recuerden traer una identificación oficial para recoger su cheque. En caso de ser herederos les pedimos presentar los documentos que comprueben tal condición.

Adolfo Best Maugard - Adolfo Morales - Adolfo Patiño - Agueda Lozano - Agustín Lazo Adalid - Alejandro Pérez Cruz - Alejandro Santiago - Alfonso X. Peña - Alfredo Ramos Martínez - Alfredo Zalce - Alice Rahon - Amado de la Cueva - Ana Emilia Zebisch Campos - Ana Santos - Andrea Gómez - Andrés Vázquez Gloria - Ángela Gurria - Ángel Bolívar - Ángel Bracho - Ángel Gurria - Ángel Martín - Antonio González Orozco - Antonio Peláez - Antonio Pujol - Antonio Ruiz - Antonio Sierra - Aurora Gil - Aurora Reyes Flores - Armando Anguiano - Arnold Bolkin - Arturo García Bustos - Azucena Solorzano Ávila - Beatriz Zamora - Betzabe Romero - Blanca E. Torres Torres - Carlo De Fornaro - Carlos Orozco Romero - Carlos Mérida - Casiano - Celso Zubire Ríos - Cisco Jiménez - Cordelia Urueta - Desiderio Hernández Xochitotzin - Dr. Atl - Maricruz Hernández - E. Tosia Malamud - Edgardo Coghlan - Eduardo Solares Gutiérrez - Eliana Menasse - Eloy Tarsicio - Elena Ortiz Odgers - Elvira Gacón - Emilio Amero - Enrique Carbajal (SEBASTIÁN) - Enrique Pérez - Enrique Villaseñor - Ernesto Cortés Juárez - Ernesto García Cabral - Ernesto Icaza - Esther González - Everardo Ramírez Flores - Ezequiel Negret Lira - Fanny Rabel - Farid Rueda - Federico Cantú - Federico Rodríguez Mendoza - Feliciano Peña - Felipe Ehrenberg - Fermin Revueltas - Fernando Aceves Humana - Fernando Castro Pacheco - Fernando Leal - Fernando García Ponce - Fernando Leal Audiras - Fernando Ramírez Osorio - Flor Minor - Francisco Aceves Humana - Francisco Castro Leñero - Francisco de Paula Mendoza - Francisco Díaz de León - Francisco Dosamantes Ballina - Francisco Eppens - Francisco Goltia - Francisco Icala - Francisco Gutiérrez - Francisco Moreno Capdeville - Francisco Romano Guillemín - Francisco Toledo - Francisco Zuñiga - Frida Khalo - Gabriel Fernández Ledezma - Gabriel Orozco - Gabriel Macotela - García Bustos Arturo - Gerardo Cantú - Gilberto Aceves Navarro - Gilda Sefchovich - Gonzalo de la Paz Pérez - Guillermina Dilche Pedrosa - Guillermo Meza - Guillermo Olguín - Guillermo Cisneros - Gustavo Pérez - Gustavo Monroy - Gunter Gherzo - Héctor Velázquez - Helen Escobedo - Herlinda Sanchez - Humberto Limón - Hermanegildo Sosa - Ignacio Aguirre Camacho - Ilana Fuentes Ramírez - Irma Palacios - Isidoro Ocampo - Ivan Abreu - Iwadare Takeda Teyco - Javier Fernández - Javier Guerrero - Javier Marín - Jesús de la Helguera - Jesús Escobedo - Jesús Guerrero Galván - Joaquín Arias Méndez - Joaquín Clausell - Joel Rendón Jorge Marín - Jorge Martínez Monroy - Jorge Flores Manjarrez - José Bribiesca Ruvalcaba - José García Ocep - José Gerardo Murillo - José Hernández Delgadillo - José Ignacio Chavez Morado - José Lazcarro - José Luis Cuevas - José Miguel Covarrubias Duclá - José Reyes Meza - José Villagrán García - Josep Renau - Juan Carlos Breceda - Juan Soriano - Julio Castellano - Julio Enrique Zepeda Burgos - Julio Galán - Julio Prieto - Kiyoto Ota - Lapiztola - Leopoldo Méndez - Lilia Carrillo - Luis Filcer - Luis García Guerrero - Luis Nishizawa - Luis López Loza - Luis Ortiz Monasterio - Luis Ricaurte - Manuel de Jesús Padilla - Manuel D.J. Hernández Suárez - Manuel Felguérez - Manuel Rodríguez Lozano - Magdalena Manon Cossio - Mardoní Magaña - Marisa Boulosa - María Izquierdo - María de Jesús Dolores Sauret - Martha García Zaraga - Martín Ramírez - Manuel Rocha Iturbide - Mathias Goeritz - Maximo Pacheco Miranda - Mónica Saucedo - Miguel Covarrubias - Nahum B. Zenil - Nicandro Puente - Nicolás Moreno - Nora Zuñiga Portilla - Nunik Suoret - Olga Costa - Osorio Trinidad - Pablo O'Higgins - Patricia Córdova - Patricia Gujano Ferrer - Patricia Salas - Patricia Strempler Urrutia - Pedro Coronel - Pedro Rendón Ibañez - Pedro Friedberg - Pilar Bordes - Rafael Coronel Arroyo - Rafael Cauduro - Rafael Gallegos - Ramón Alva Guadarrama - Ramón Alba de la Canal - Raúl Anguiano - Raúl Domínguez Guerrero - Raúl Gamboa Cantón - Raymundo Martínez - Remi Blanchard de Tausia - Ricardo Barcenás - Roberto Montenegro - Roberto Reyes Pérez - Rodolfo Morales - Roger Von Gunten - Santiago R. De La Vega - Santos Balmori - Salvador Sánchez - Saúl Villa - Said Dokins - Sergio Dorantes - Silvia Galicia Lorenzo - Susana Campos - Teodoro González de León - Tomás Parra - Tupac Martir - Vicente Mendiola - Vicente Rojo - Victor Contreras M.

La dirección a la cual deben acudir es:
Manuel Marín Contreras #96, despacho 302,
Col. San Rafael, Alcadia Cuauhtémoc, C.P. 06470, CDMX.
Previa cita comunicarse a los números:
55 8107 8369 // 55 5531 4067